

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

191

GIJÓN NÚMERO 3

EDICTO

DON FIDEL ROGELIO HERRERO MARÍN, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 78/2021 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto en fecha 14/5/2021 despachando ejecución, y diligencia de ordenación convocando a comparecencia a las partes para el próximo día 5 de julio de 2021 a las 11,45 horas del que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina judicial, y contra el que se puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación, en el que además podrá deducirse la oposición a la ejecución despachada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a GRUPO BURSAN 2000, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su fijación en el tablón de anuncios del juzgado y publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Gijón, a 14 de mayo de 2021.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/17.838/21)

